



PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
11 junio

A la lucha otra vez

Acordada por la diputación provincial la declaración de dos vacantes de diputados por el partido de La Bisbal, en méritos, una de haber dado la audiencia territorial de nulidad el acuerdo de dicha corporación, proclamando y aun dando posesión, contra toda razón y justicia, á un candidato derrotado, en perjuicio del que legítimamente había ganado la elección, y otra en virtud de renuncia del que ocupaba el cargo, ha sido convocado el cuerpo electoral de dicho distrito á elección parcial para llenar las dos vacantes, para el día 28 del corriente.

Ya están pues nuevamente en lucha nuestros buenos y decididos amigos de aquel distrito, dispuestos á sacar triunfante á su candidato, al que ya fuera su diputado á no ser por las malas artes de la nefanda grey canalejista que ha padecido por algún tiempo de distracción y abandono, esta, por esto solo, desdichada provincia.

Y tanto como dispuestos á vencer, están seguros de conseguirlo, porque saben que son los más y los mejores y están convencidos de que la razón, la justicia y la legalidad se impone y que si hubo una diputación con una mayoría bastante sumisa, para bochorno suyo, á las autoritarias é ilegales disposiciones de unos caciquillos endiosados secundados por un gobernador que hubo de lamentarse después de su ceguera y de su falta de conocimiento de los hombres y de las cosas de la provincia de Gerona, habrá un cuerpo electoral que, convencido de su razón y de su derecho, imponga de nuevo su voluntad demostrando que contra ella no pueden las artimañas de los rivales de la política ni las disposiciones de los inconscientes.

El cuerpo electoral de La Bisbal dará, pues, el día 28 del corriente nueva prueba de su independencia, de su constancia y de su convencimiento, eligiendo por brillante votación á su candidato de hoy y á su diputado legal de desde hace tiempo, nuestro querido amigo don Juan Brauguet-Massanet y Riera.

Nuestros adversarios leales, á los que para desprestigio suyo se les unirán con toda seguridad nuestros enemigos de siempre, los que lo son por que sí, por envidia ó por despecho, podrán elegir á quien gusten para el lugar restante, sin que nosotros, alejándonos como siempre del camino de calumnias que ellos siguen de continuo, les molestemos para nada. Lucharán nuestros amigos en favor del señor Brauguet-Massanet para con la brillantez de su éxito indemnizarle de la usurpación que de su legítimo triunfo se cometió, pero empleando armas nobles como tienen por hábito, y sin meterse para nada con sus contrarios.

Es la norma del partido serio, sensato, prestigioso, digno y grande del partido judicial de La Bisbal, de la que no han

de separarle ni las malas artes ni las desatenciones que pueden usar sus contrarios.

EL DISCURSO DEL SEÑOR MONTERO RIOS

Á continuación insertamos algunos de los principales párrafos del elocuente discurso pronunciado recientemente en el senado, durante la discusión del mensaje, por el ilustre ex-presidente de aquel alto cuerpo colegislador:

Consumo el primer turno el SEÑOR MONTERO RIOS.

Anuncia su propósito de tratar cuestiones concretas, dando de mano á las de política vaga y general, y de molestar poco tiempo al senado en el desarrollo de los temas de su discurso.

Nadie como él, dice, reconoce las cualidades eminentes del presidente del consejo de ministros y del ministro de la gobernación, que en las sesiones del 6 y 7 de noviembre último tocaban á muerto á la situación presidida por el señor Sagasta, diciendo el primero que la opinión pública reclamaba fuerza para la ley, garantía para la seguridad y el orden público y armonía entre las funciones sociales, algo que signifique progreso en su marcha y reforma en lo viciado y deficiente.

Esto decía entonces el señor Silvela que reclamaba la nación. Y ¿qué es lo que ha hecho desde que está al frente de los destinos del país? Esos que él llamaba latidos de la opinión, continúan hoy desde hace un semestre que gobierna.

Dijo que trataba de hacer una gran concentración de fuerzas, que yo aplaudí y aplaudo como patriótica y conveniente, porque no se deben subordinar á las del partido las conveniencias y necesidades del país. Aquel movimiento podía infundir é infundía esperanzas, dada la valía de las fuerzas que acudían á su llamamiento á ayudarle á llevar la inmensa pesadumbre de los negocios públicos. ¿Qué resultados ha dado esta obra magna en el orden moral para que cada elemento respondiera con sus aptitudes especiales á la tendencia genérica que había de ser fruto de la aproximación?

El señor Silvela no ha sido feliz en su empresa: esa fuerza poderosa disciplinada, conjunto de dos considerables, no ha podido decir con verdad al país que se encargaba de su dirección con una norma fija y con trascendencia fecunda para el desarrollo de sus intereses morales y materiales. Para ello no tengo más que acudir al discurso de la Corona. En él se pone en labios del monarca lo que el gobierno se propone hacer; no dice nada de lo que ha hecho.

Y el país no hace ya caso de propósitos y promesas.

El mal de que adolece, ese ministerio como otros muchos, y á cuyo remedio hay que acudir, es la anemia moral que devora al gobernante y al gobernado, sin que esto ceda en menoscabo de su buena intención

y de la integridad de su conducta.

En España la mayor parte de los ciudadanos cumplen sus deberes cuando les conviene, y los funcionarios subordinan todo á congraciarse con los que pueden proporcionarles medros y adelantos. Este es el cáncer que nos devora y en los gobiernos el mal consiste en tolerar que sus subordinados sigan este proceder.

A fuer de liberal y demócrata, en su criterio no entra la tolerancia á la infracción de las leyes y al incumplimiento de las mismas.

Profesa una política de buen sentido, de amor al orden público y al progreso en todas sus manifestaciones, sin menoscabo de la firmeza para hacer que cada cual llene su misión en orden á la vida pública, dentro de la más severa moralidad y de las prescripciones y reglas que regulan las relaciones sociales.

Toca el orador los sucesos de Salamanca que demuestran la debilidad de los resortes de gobierno.

Y el pueblo que se resigna á todo, menos á la anarquía mansa, suspira por el restablecimiento de la ley, y busca la realización de lo que se tradujo en aquello de la revolución de arriba que dijo el señor ministro de la gobernación, pero que no ha hecho, limitándose á un decreto modesto y ya rectificado sobre pagos provinciales, á una circular y á un proyecto de reforma de la administración local.

A la primera envió mi aplauso, añade, pero no á la segunda.

En cuanto á la tercera, no creo llegue á verse realizada, y por tanto, quedará ilusorio el descuaje del caciquismo local. Por que puede creer nadie que en las pasadas elecciones no ha habido los abusos que en las anteriores?

Pues, aun alabando su intención, el señor Maura se quedó en la mitad del camino, pues el mal estaba en los ayuntamientos y alcaldes, y no en los gobernadores, que no dan el pucherazo. De suerte que resultó poco menos que ociosa su famosa circular, único acto loable de gobierno, como he dicho.

Aplaudo la medida del señor Dato, encaminada á que los funcionarios de su departamento no deban sus puestos al favor, sino á la antigüedad. Pero, se pregunta, ¿cómo es que revelando tan buenas intenciones no aborda la separación de la política y de la magistratura, poniendo fin á las traslaciones motivadas por exigencias y motivos segundos y que bastardean el principio de la inamovilidad, garantía del derecho de los ciudadanos en tan interesante aspecto como el de la vida y de la propiedad?

Recuerda el orador que el artículo 17 de su proyecto establece la traslación al supremo de la jurisdicción contenciosa y la reforma de la justicia municipal, y el gobierno, que lo aceptó en principio, ha echado en olvido el compromiso concreto que contrajo ante el parlamento, confirmado por la exposición ulterior de sus planes.

Por su parte, cree que de todo lo prometido el gobierno, que ha sido muy parco en cumplir hasta ahora, cumplirá muy poco si cumple algo; no otra cosa se puede esperar de su conducta hasta el presente.

Prometió continuar las negociaciones para reforma del concordato y buscar solución á la cuestión religiosa. Dijo que no había negociación pendiente con la Santa Sede al subir al gobierno, y en el mensaje

ha rectificado aquella afirmación. Después ha dicho por boca de uno de sus miembros que estaba pendiente en parte y en parte terminada. Hay, pues, una solución. ¿En qué consiste esta solución?

Una de las cosas que más preocupan á los pueblos son las cuestiones religiosas, y es preciso agitar poco estos asuntos tan delicados y procurar calmarlos, cuando están en movimiento, con rapidez y mirando al presente y al porvenir.

En este punto él se declara demócrata convencido, pero católico intransigente. Y recuerda que en el concordato del 51 se establecieron tres órdenes que se consentirían: la de San Felipe Neri, la de San Vicente de Paul y otra orden monástica para refugio y retiro de clérigos, elegida de acuerdo entre las dos potestades.

Y hay que tener presente que cuando esto se acordó no tenía en España los desenvolvimientos de hoy el derecho de asociación.

Existe además otro artículo, el 35 que dice que el gobierno proveerá á la subsistencia de las órdenes religiosas aceptadas. ¿Se explica que se contrajera la obligación de sostener á las admitidas y reconocidas después, que ascienden á centenares? Pues á esto equivale el decir que todas están en la misma situación.

Á su juicio todas las asociaciones religiosas y civiles deben vivir al amparo de la ley común, y al de la moral cristiana solamente no podría vivir la sociedad, por que la moral cristiana es la ley del deber y no la del derecho.

Todas las asociaciones persiguen fines que caen en la vida humana bajo la acción de la esfera del derecho positivo. Esto es lo que no deben olvidar los gobiernos que, en la esfera de la acción huma-

Suplemento artístico
Acompañando—continúa—que la Iglesia tiene completa libertad para la enseñanza en el orden moral; pero para las ciencias profanas debe estar sometida á la ley común sin excepciones favorables ni adversas.

La libertad de enseñanza es consecuencia del derecho á aprender. El Estado es el tutor, el verdadero regulador de estas libertades y tiene el derecho de exigir condiciones de aptitud en el que enseña. Nadie tiene derecho á enseñar contra el orden público y contra las instituciones constitucionales que nos rigen. La misión del Estado es externa, puramente externa, nada interna, es de garantía de que hay los medios necesarios para enseñar.

Pasemos ahora á la llamada cuestión social. Yo, reconociendo la importancia y los derechos del proletariado, soy liberal, y amo sobre todas las libertades la individual, y entiendo que el Estado puede hacer todo lo que quiera en esta cuestión, sin atacar á la libertad individual, á la constitución de la familia y la propiedad privada, que son los tres capitales principios que debe tener en cuenta. El gobierno tiene obligación de proteger á la clase obrera, porque si la descuidamos, nosotros seremos los primeros responsables.

Voy á concluir. No sé si he interpretado el sentimiento gubernamental del partido liberal democrático, á que pertenezco. (Sí, sí.) Pero de todos modos, me he expresado con sinceridad.

El partido liberal es un partido monárquico, decididamente monárquico. Cree

que el pueblo español es esencialmente monárquico, que la forma de gobierno que está más en armonía, no sólo con nuestras tradiciones, con nuestras costumbres, sino con el concepto que él tiene formado del poder público, es la monarquía. El pueblo español es eminentemente democrata. Permitidme que, por vía de paréntesis, os diga lo que leí allá en mi juventud, escrito por un publicista muy célebre de aquellos tiempos, y que no tenía nada de liberal, ni de democrata, el ilustre Jaime Balmes: «Es tan democrático el pueblo español—decía—que cuando un español habla con persona que tiene tratamiento, se le da la primera vez, y si ésta no se lo afea, se lo suprime para facilitar la conversación.»

El pueblo español es tan democrático, como monárquico. Y yo añado que el partido liberal democrático, á lo que yo entiendo, al menos, encuentra la base más sólida y más inmovible de las doctrinas democráticas en la monarquía; pero á condición de que la monarquía llegue, en punto á la práctica de la democracia, tan allá como pudiera llegar la república ó cualquier otra forma de gobierno (*Bien; muy bien en la minoría liberal*); de tal suerte, que en España deja ya de ser cuestión la forma de gobierno, desde el punto de vista liberal y democrático, porque con la monarquía se pueden establecer en el país todas las conquistas de la democracia y la libertad que pudieran establecerse con la república; todas, sin faltar ninguna. (*Bien, muy bien.*)

Por tanto, el problema político ante las gentes pensadoras, queda resuelto. Habrá republicanos; pero los habrá por amor á la forma de gobierno, no por razón alguna sustantiva que se refiera á la prosperidad, á la tranquilidad y á la felicidad del país. Con la monarquía se puede ser tan democrata como con la república; y, por consiguiente, de los republicanos separa á los demócratas sólo la barrera, infranqueable para nosotros, de la forma de gobierno.

Y con esto concluyo, dando gracias al senado por la bondad con que se ha servido escucharme. (*Bien; muy bien.—Aplausos en la minoría liberal. Muchos van á estrechar la mano del orador.*)

(La mayoría de diputados y senadores abandonan el salón para ir al de conferencias á comentar el notable discurso del señor Montero Ríos).

NOTICIAS

El arriendo de los arbitrios sobre puestos públicos, aves de corral, conejos y caza menor, en esta ciudad ha sido otorgado, por subasta, al que ya tenía arrendado el primer concejala. Si par...

Mucho ha debido producir el último arriendo de los puestos públicos, cuando apesar de haberse demostrado que el establecido recientemente sobre las aves de corral, conejos y caza menor, no ha dado ni con mucho, en el tiempo que rige, la cantidad que á prorrata le correspondía de la tan ligeramente presupuestada, ha habido quien ha solicitado el arriendo de los dos conceptos, antiguo y moderno.

Y es que perdonará el coscorrón por el bollo, domostrando que en nuestro desdichado ayuntamiento con la misma facilidad se dan bollos que coscorrones. ¡El mérito de los avisados está en hallar la compensación de uno con otro, ó mejor, para algunos, (y no arrendatarios) de escoger siempre el bollo, desechando el coscorrón!

Se intenta celebrar en esta ciudad unos juegos florales.

Estamos amenazados de una huelga de obreros panaderos en esta ciudad. Estos han presentado á los patronos nuevas bases de trabajo que habrán de regir desde el día 15 del actual.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El ayuntamiento ha nombrado «una comadrona municipal con sueldo» (!) para la calle de Puente Mayor (?)

Buenos padrinos debe tener esa señora en la casa comunal!

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta audiencia provincial don Cristóbal Gironés y Puerto.

Le agradecemos la atención de participárnoslo, y, al darle la bienvenida, le deseamos el mayor acierto en el desempeño del cargo, y la más grata estancia entre nosotros.

Hoy dará comienzo en la iglesia del Sagrado Corazón una novena de preparación á la fiesta del Sagrado Corazón.

Los ejercicios de dicha devoción se harán durante las misas que se dirán á las seis y á las ocho, predicando en la primera el reverendo Pedro Aguilera y en la segunda el reverendo Magin Bachs.

¿Qué tras la extraordinaria suciedad de nuestras vías, las cloacas apestan?

A nuestro alcalde y concejales, hondamente preocupados con lo del puente del Güell y el derribo de las casas del antiguo Peso de la Paja ¿qué?

De paso para Palafrugell, el sábado estuvo en esta capital el catedrático de la universidad de Barcelona, don Odón de Buen.

Algunos colegas locales, que deben estar mejor que nosotros de relaciones con el encargado de distribuir las, han insertado en sus columnas copias del «análisis bacteriológico de tres muestras de agua potable de la ciudad de Gerona, practicado por el doctor Carlos Calleja», del que resulta que no es completamente pura ninguna de las tres, todas de la calle de la Platería.

Tienen la palabra los individuos de la junta de sanidad que afirman que la de la fuente pública de aquella calle no tiene más defecto que la suciedad del pozo, y que sus condiciones de salubridad, una vez practicada la limpieza de aquel, serían inmejorables.

De todos modos, el informe que se ha dado á la publicidad, da la razón á los «desinteresadamente interesados» en que se lleve el agua potable, ó ninguna, á la fuente de la calle de la Platería, é interín no se demuestre lo contrario de lo afirmado por el doctor Calleja, harán bien las autoridades en prohibir, pero para todo el mundo y de una manera efectiva, el consumo de las aguas consideradas insalubres.

El mercado celebrado en esta ciudad el sábado último estuvo muy concurrido.

La dirección general del tesoro ha renovado la orden de prohibición de la venta de billetes de la lotería nacional, á cuya venta ambulante solamente pueden dedicarse las personas nombradas por los delegados de hacienda á propuesta de los administradores.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

Los funerales celebrados antes de ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por el alma del que fué en vida buen amigo nuestro, el procurador de los tribunales y propietario, don Narciso Negre y Fábregas, fueron una demostración más de las simpatías de que gozaba el difunto y tiene su familia, á la que con este motivo reiteramos nuestro pésame.

Para entregarles documentos á unos, y para enterarles de un asunto que les interesa á otros, por la secretaría del

ayuntamiento de esta ciudad se llama á los siguientes individuos procedentes de cuerpos militares ó á sus respectivos allegados.

Leopoldo Jordá Vila; Vicente Serra Tormo; Juan Roquet Fort; José Company Llovet; Joaquín Marull Escudero; Miguel Agustí Suñer; Luis Llorj Burjela; Isidro Perera, padre del soldado fallecido José Perera Espinosa; Pedro Segura Oliver; Benito Alabell Simóns; Carlos Pou Rigol; José Salvenit Antranch; Amadeo Figueras Bleus; Domingo Pujol Figueras; Fernando Bartrina Pijoan; Florencio Simón Portabella; Antonio Plá Rosell; Ramón Calón Rós; Juan Angelach Muriscot; José Torrent Camprubí; José Lambert Pedro; Salustiano Bernach Perez; Jaime Gispert Bordas; Ferreol Roura Sabat; Juan Robert Expósito y Miguel Nieto González.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente: Nacimientos 32; de ellos 8 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'03. Defunciones 48, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 1, coqueluche 1, gripe 1, tuberculosis 6; enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 7, idem digestivo 6, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, senectud 1 y otras enfermedades 16, resultando una mortalidad de 3'04 por 1.000 habitantes.

Han terminado en el instituto general y técnico de esta capital los exámenes de los alumnos oficiales y de enseñanza doméstica residentes en esta ciudad.

Hasta el día 15 del corriente serán examinados alumnos de los colegios de la provincia; del 16 al 20 los demás alumnos libres; el día 18 los de ingreso, y del 20 al 22 los de grados y reválidas.

Como ampliación á lo que en otro suelto decimos acerca del análisis del agua de la calle de la Platería, copiamos del semanario local *El Ideal*, las siguientes líneas;

«Para acallar las quejas de los vecinos de la calle de la Platería por verse privados del agua de la fuente pública de dicha calle, el señor alcalde hizo dar lectura en la sesión que celebró el ayuntamiento el jueves último, del análisis bacteriológico realizado por el doctor Calleja y en el cual afirma éste que las aguas de dicha fuente pueden clasificarse entre las impuras.

Y como parece que el propio doctor Calleja, con una desaprensión digna de mejor causa, ha emitido contradictorio informe respecto de la pureza de las aguas cuyas muestras se le remitieron para su análisis, recomendó el alcalde que tomaran paciencia los vecinos de la Platería, interín otro doctor diga formalmente si pueden beberse ó nó las aguas de la fuente de aquella calle.

¡Con cuánta perfección representaría el señor Calleja un papel de galeno de «El rey que rabió»!

Los mejores guantes son los de Maresma.

De lo que fué querido en vida nuestro inolvidable compañero y amigo, Rafael Martell, arrebatado de nuestro lado por traidora dolencia en la flor de su edad, y de las simpatías de que gozó su virtuosa madre, doña Teresa Traité, fué patente demostración el acto piadoso de los funerales celebrados ayer en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en sufragio de sus almas.

El gran número de buenos amigos que fué á rendir el tributo de su oración á la buena madre y al malogrado hijo, ha-

brá llevado sin duda un consuelo á los doloridos corazones del inconsolable esposo y padre, é hijos y hermanos, respectivamente, como trajo á nuestra memoria la satisfacción de ver probados una vez más los afectos de que ya en vida habían disfrutado Rafael Martell y su señora madre.

Tras dos ó tres días espléndidos y calurosos, se han presentado otros lluviosos y desapacibles, motivando un fuerte descenso en la temperatura de que disfrutábamos.

Ayer cumplió un año de la muerte del que fué santo varón, gloria de Cataluña, mosen Jacinto Verdager.

Las procesiones de Corpus se preparan muy lucidas.

¡Quiera el tiempo, tan vario como se presenta, que se celebren!

La sociedad Casino Gerundense, celebrará el próximo sábado, á las diez de la noche, una reunión de confianza, en obsequio á las familias de los socios.

Para el domingo ó lunes próximos, es esperado en esta ciudad de regreso de Madrid, el senador por esta provincia don Jaime Roure y Prats.

Mercaderes, 2-Guantes-Abeuradors, 6.

Por el gobernador militar de esta plaza se ha dispuesto que, para la procesión de hoy, observen las fuerzas de esta guarnición lo siguiente:

El regimiento de infantería de Asia nombrará una compañía con bandera, escuadra, banda y música, para que asista á la procesión como piquete de honor.

El resto de la fuerza disponible del espresado cuerpo y la del destamato de artillería cubrirá la carrera.

El escuadrón de dragones de Numancia, al mando del capitán don Emiliano Bayo, se situará en la Rambla de Alvarez desde el puente de Isabel II á la calle de Abeuradors, cubriendo ámbos arroyos y formando línea por costados.

El coronel de Asia don Idefonso Francés mandará toda la línea y tendrá como ordenanza un individuo montado del escuadrón.

Asistirán su excelencia y jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Varios colegas de esta capital han dado como cierto el dia en que tendrá lugar el cambio de guarnición entre los regimientos de Asia y San Quintín, sin duda por haberlo copiado de otros diarios de fuera de la provincia.

Nosotros averiguamos ayer en el gobierno militar que aún no ha sido designado el dia de la marcha, pues esto tiene que aprobarlo el capitán general de la región, creyéndose sin embargo que se efectuará en uno de los dias de la última decena de este mes.

Sesenta y seis sobresalientes y ciento diez y ocho notables han obtenido en este curso los alumnos del «Pensionado-Colegio de la Inmaculada Concepción», que dirigen los hermanos maristas, establecido en la calle de la Clavería de esta ciudad.

Estas cifras hablan en favor del referido colegio con más elocuencia que cualquier pomposo artículo.

De la provincia

Animadísima ha estado este año la fiesta mayor de Cassá de la Selva. Las diversiones han sido, á poca diferencia, las de todos los años y todas se han visto bastante concurridas. De ellas merece

especial mención el concierto dado en la tarde del día 7 por el Orfeo Catalunya de aquella villa, cuyo escogido programa obtuvo excelente interpretación que valió á los orfeonistas y á su director reverendo García, así como al reputado pianista de esta capital señor Oliva, que acompañó alguna pieza, muchos y entusiastas aplausos.

¡Lástima que la lluvia deslució un poco las diversiones del lunes y martes!

El domingo celebróse en País un meeting de propaganda republicana.

El último convoy descendente del Tranvía del Bajo Ampurdán sufrió el domingo próximo pasado averías de consideración, siendo necesario que una máquina de auxilio condujera el tren á Palamós, su destino, donde llegó con gran retraso.

Para desempeñar interinamente la escuela de niños vacante en Figueras, por fallecimiento de don Delfín Lozano, ha sido nombrado don Ricardo Ferrusola y Estarús.

Dicen de Palafrugell, que hace víctimas en los niños de aquella villa la epidemia del sarampión.

El profesor de la universidad de Barcelona, doctor don Odón de Buen, dió el domingo último una conferencia en el «Centro Instructivo Obrero» de Palafrugell, desarrollando el tema «Orígenes del cristianismo».

El lunes salió para San Feliu de Guixols en cuya ciudad habrá permanecido dos ó tres días.

En Figueras está actuando en el Teatro Principal, una buena compañía de zarzuela.

Ha sido trasladado á la aduana de Castellón de la Plana, el administrador de la de Palafrugell, don Miguel Costa.

La sociedad regionalista de La Bisbal, el «Escut emporitá» ha organizado para el segundo día de la fiesta mayor de aquella villa, 16 de agosto, unos juegos florales.

Componen el jurado los señores don Ramón E. Bassegoda, presidente; don Jacinto Laporta y don Ramón Masifern.

Dicen de Olot que ya se nota en aquella villa la presencia de familias forasteras y que, á juzgar por las habitaciones que están tomadas, se espera que haya este año gran concurrencia de veraneantes.

Para el próximo mes se anuncia la celebración de una conferencia agrícola en Rupiá, organizada por la sucursal en Palafrugell de la Cámara Agrícola del Ampurdán.

Según nos han escrito de La Bisbal, ayer debió reanudar el servicio ordinario el Tranvía del Bajo Ampurdán.

Don José Buscaróns, torrero que prestaba servicio en el faro de San Sebastián, (Palafrugell) ha sido trasladado al de las Islas Medas.

Los exámenes públicos de las escuelas municipales de Palafrugell, se celebrarán los días 13, 14, 15 y 16 del próximo mes de julio.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols don José Romaguera y Llor, padre político de nuestro buen amigo don Salvador Dalmau, al que enviamos la expre-

sión de nuestro pésame por esta desgracia que le aflige.

El domingo celebró una escogida velada en el Teatro Vidal de San Feliu de Guixols el «Orfeo Llevantí», que dirige el reputado maestro don Francisco Puig.

En el teatro Vidal, de San Feliu de Guixols, debutó el domingo próximo pasado un orfeón titulado «Gesoria», compuesto de 150 coristas y constituido en aquella ciudad bajo la dirección del maestro José Codina.

Según nos comunicaron hace dos días de San Feliu de Guixols, se hallaba en cama á causa de una indisposición, nuestro querido amigo el hacendado y diputado provincial don José Aymerich y Roure, al que deseamos haya obtenido ya á estas horas un completo restablecimiento.

El pendón principal de la procesión del Corpus que ha de verificarse hoy en Palafrugell, ha sido confiado á don José Alsina Badés, joven fabricante de aquella villa.

En virtud de la nueva organización del Banco de España en provincias, han sido nombrados corresponsales en la de Gerona, don Salvador Masgrau y Cordomí, para Bañolas; los señores Jubert y Presas, sociedad en comandita, para Casás de la Selva; don Narciso Cusi Jordá, para Figueras; don Jaime Giralt y Planas, para La Bisbal; los señores Llosas Escubós y Puigmitjá, para Olot; don Tomás de A. Miquel, para Palafrugell; los señores hijos de Gaspar Matas, para Palamós; los señores Viuda é hijos de Borrell y Zuriera, para Puigcerdá; don Lorenzo Suñer y Clot, para Ripoll; don Manuel Aragó y Ros, para Santa Coloma de Farnés; don Arsenio Girbau, para San Feliu de Guixols y don José Herrero Carretó, para Port-bou.

Por creerlo de interés, copiamos las siguientes líneas de un colega, que á su vez las copia de la *Gaceta de Madrid*:

«Para el avalizamiento de los bajos del fondeadero de Palamós, se han fondeado las dos boyas que á continuación se expresan:

Primera boya.—En el cantil NW, á 25 m. de distancia del bajo llamado «Llosa á Laja de Palamós» y en 10'5 metros de agua.

De ella demoran la torre Valentina al N. 84° 27' W., la ermita Cabrera al N. 22° 27' W. y el faro al N. 50° 13' E.

Es una boya modelo B. de forma de lancha, con un mastelero con obenquillos, que lleva en su tope un globo de enjertado con campana interior; y en su medio una jaula de Salvamento. La cubierta y obenquillos están pintados á fajas «blancas, negras y rojas», de color gris la jaula y de rojo el globo superior. Debe darse á la boya un resguardo mínimo de 100 m. en todas direcciones para quedar zafos del bajo.

Segunda boya.—En el cantil NW, á 25 m. del bajo «Pera Grau ó Llosa de la punta de Molino» y en 9'4 m. de agua. De ella demoran la torre Valentina S. 82° 33' W., la ermita Cabrera al N. 47° 37' W. y el faro al N. 86° 33' E.; su distancia á las rocas Gibé es de 120 m. y de 80 á la parte mas saliente del faro.

Es una boya inclinada modelo D, con un mástil de color rojo que lleva un globo pintado á fajas blancas y negras».

La sociedad de autores ha concedido la exclusiva para representar en Palafrugell el melodrama «Los dos pilletes», á don Lorenzo Sabanés.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de tos.—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de Cirujano-Dentista por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su Clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de Luciano Pinet Escarpenté, Ciudadanos, 14, bajos.—Gerona.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Molino de viento

con su castillete de hierro de unos doce metros de altura, y bomba de muy buena clase. Se vende uno, sistema perfeccionado, casi nuevo. Informarán: en Gerona, calle de Santa Clara, número 4 piso 2.º y en Santa Coloma de Farnés, don Manuel Aragó.

LIBROS Y PERIODICOS

Con una atenta carta de nuestro distinguido compañero don Federico Rahola, director de la Revista Comercial Hispano Americana, que se publica en Barcelona, hemos recibido un ejemplar de la obra de don José Puigdollers y María dueño de la casa comisionista que publica aquella importante revista, titulada «Por los Pirineos».

Agradecemos muchísimo el envío y prometemos ocuparnos de la obra con más tiempo y espacio del que disponemos hoy, pudiendo sin embargo adelantár que se trata de impresiones de un viaje recogidas en un tomo elegante, ilustrado primorosamente por don Pedro C. Abarca. Es una obra lujosa y artísticamente editada, de la que su autor hace obsequio á los suscritores á la citada revista y de la que se ha puesto á la venta un reducidísimo número de ejemplares á 7,50 pesetas.

—UN ARTICULO DE SELLÉS.—Así se titula: *Teatro libre*, y es extraordinario interés literario y político. Publícase en el número corriente de *Blanco y Negro*, que adornan magníficas planas en color originales de Tomás Martín, Plá, Andrade y Gómez Mir. Lleva además una balada de Schiller, *El anillo de Polícrates*, ilustrada con relieves de Coullaut Valera; otros cuentos y poesías de diferentes autores, y curiosísimas informaciones y actualidades.

—Las escenas trágicas que ha originado la carrera París-Madrid las reproduce *Nuevo Mundo* en magníficas fotografías, en su número de esta semana, resultando interesantísima la información que sobre este asunto hace el popular semanario.

También publica: Notas ciclistas: la carrera de la copa de honor.—La corrida del domingo: alternativa del *Morenito de Algeciras*.—Juegos florales en Córdoba.—Los nuevos académicos.—Las carreras de caballos y el concurso hípico.—Cuadros notables de la Exposición del Retiro.—El Circo de Parish, etc., etc.

Originales literarios y artísticos de Canals, Zeda, Taboada, Miquis, Sa del Rey, González Blanco, Falcato, Cutanda, Kari-kato, Florit y otros.

—*Sol y Sombra*.—Interesantísimo es el número 342 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 4 del actual.

Contiene, entre otros trabajos: Juicio crítico de la corrida 10.ª de abono celebrada en Madrid, por Pascual Millán, con magníficas fotografías; desencajonamiento de los toros de Palha en la Plaza de Toros de Madrid el 29 de mayo; preciosa información fotográfica y reseña de la corrida verificada en Aranjuez el 30 de mayo, y de Barcelona, Valencia y Lima.

La portada, impresa en tricolor, es un magnífico retrato del valiente diestro Ricardo Torres, *Bombita chico*.

El domingo 7 del actual, *Sol y Sombra* publica un número extraordinario, con amplísima información fotográfica y reseña de los festejos y corridas de toros celebradas en Córdoba con motivo de la feria.

—Hemos recibido el número 115 de *La Agricultura Española*, importante revista que publica en Valencia el doctor Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario: Abono complementario de la remolacha azucarera, por Miguel Mayol.—Producción enorme de patatas, por el doctor Llorente.—Multiplicación del algarrofo.—Cultivo del opio en España.—Profundidad á que deben enterrarse los abonos.—Nuestro atraso.—Crónica: Antifilaxérico.—Tratamiento de la clorosis de la viña y de los árboles frutales.—Extensión de la enseñanza agrícola.—Segundo Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja.—Congreso Agrícola Regional en Cataluña.—Cebada. Producción Española.—Sección de Consultas.—Libros y folletos.

—Acaba de aparecer el número 19 de la *Revista Comercial Ibero-Americana, Mercurio*, que publica la casa importadora, exportadora y comisionista «José Puigdollers y Maciá sociedad en comandita», de Barcelona. De la amenidad y acertada distribución del texto, al que acompañan numerosas y artísticas ilustraciones tiradas á varias tintas, podrán hacerse cargo nuestros lectores con la lectura del siguiente sumario.

La cuestión monetaria en la América Latina, por F. R.—Las superioridades de raza, por José Zulueta.—España en el Riff, por Saturnino Ximénez.—Biblioteca de la *Revista Comercial Ibero-Americana, Mercurio*. Por los Pirineos.—Parábola, por Pedro González Blanco.—Crónica Brasileña, por A. Morales de los Ríos.—Crónica Española, por Salvador Canals.—Crónica Argentina, por R. Monner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera.—Sección Comercial.—Transportes.—Suplemento artístico.

Acompaña á este número la consabida y cada vez más nutrida sección de anuncios verdaderamente atractivo por el depurado gusto y novedad artístico que revelan su presentación y un hermoso suplemento artístico, reproducción de la cubierta del libro «Por los Pirineos. Impresiones de un viaje» que acaba de publicar dicha revista como primer volumen de la biblioteca de la misma que se propone editar, obra de la que ha puesto á la venta un reducido número de ejemplares al precio de 7'50 pesetas, dedicando íntegramente la tirada á obsequiar á sus numerosos anunciantes y suscriptores.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.—Día 11, jueves.—SS. Corpus Christi, y San Bernabé apostol.

12, viernes.—Santos Juan de Sahagun y Onofre confesores.

13, sábado.—(Antes †) San Antonio de Pádua confesor.

14, domingo.—II. Santos Basilio obispo y doctor y Eliseo profeta.

15, lunes.—Santos Vito, Modesto y Crescentia mártires.

16, martes.—San Juan Francisco de Regis confesor, Santa Lutgarda virgen, San Quirico y Santa Julita mártires.

17, miércoles.—Santos Manuel, Sabel é Ismael mártires.

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000 »
Primas á cobrar	79.650.334 »
Total	100.855.334 »
Capitales asegurados	17.272.202.816 »
Siniestros pagados	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido por fin vencida!
POR EL
DOCTOR V. STKANOWITZ
con el uso de la
Loción Capilar antiséptica
7.50 pesetas frasco

Gran Hotel Restaurant SUIZO

(Antes LOUVRE)

Plaza del Angel, 1.—Teléfono núm. 1.974
BARCELONA

El dueño de este importante Hotel D. Pedro Payerols, participa a su numerosa clientela y al público en general haber terminado las importantes obras de local y mobiliario, habiéndolo puesto a la altura de los mejores de su clase y siendo hoy el más moderno de Barcelona.

Participa también haberse asociado con D. Pablo Tarreng, ex-director gerente de varios grandes hoteles de Francia a cuyo cargo está la dirección de la casa y bajo la cual se han realizado todas las innovaciones.

Los que favorezcan este Hotel encontrarán en él toda clase de comodidades como son: Salón de lectura y recreo, piano, peluquería, cuarto de baño, teléfono, etc., etc., y cuanto pueda apetecer el más exigente.

Cocina inmejorable a cargo de cocineros de primer orden.
Coches é intérpretes á la llegada de trenes y vapores.
On parle français. Si parla etaliano. English Spak

Hojas adicionales al Registro fiscal de los edificios y solares, se venden en la imprenta de este periódico.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI
IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

Jarabe de Hipofosfitos

GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer orden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

+

En la Imprenta de este periódico se admiten esquelas mortuorias para el mismo hasta las 5 de la tarde de los miércoles.

HERALDO DE GERONA

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Gerona: 2 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración: Independencia, 15